INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

INTRODUCCION

El objetivo principal para la junta Directiva durante el año 2017, fue el mantener los programas de bienestar social en busca del mejoramiento en la calidad de vida para sus asociados. No obstante para la administración fue primordial la prestación de un servicio eficiente, eficaz y oportuno, al mayor número posible de asociados.

Cabe destacar el trabajo en equipo que se dio en las reuniones de trabajo durante el período, en las cuales se estudiaron entre otros las solicitudes varias de los asociados, los informes de la Gerencia en lo referente al manejo de las finanzas del Fondo, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias y compromisos que se dan en el desarrollo del objeto social de FESINCO, contando con la colaboración dedicada de las personas que conforman el área administrativa.

CRÉDITOS

El objetivo principal para FESINCO, en materia social, es fomentar el Ahorro y en segunda instancia el servicio de crédito en condiciones de favorabilidad frente al mercado financiero, a unas tasas competitivas y con la debida oportunidad para satisfacer las necesidades personales y familiares de los asociados, procurando que estos recursos contribuyan a su bienestar económico y social.

Para la vigencia 2017, se observó un incremento (del 22.33%) en el número de solicitudes de crédito, se observa un incremento (en miles) de \$1.061.114 equivalente al 15.85% con respecto al año 2016, destacándose la línea de crédito de libre inversión, que presentó un incremento (en valor) del 49.78% respecto al mismo año.

El comportamiento de los créditos en los últimos tres años se muestra en la siguiente tabla:

	Año 2017 Año 2016		o 2016	Α	ño 2015	Año 2014		
Concepto	Cant	Valor (Miles)	Cant	Valor (Miles)	Cant	Valor (Miles)	Cant	Valor (Miles)
Transitorio	439	721.184	379	595.027	455	583.521	454	470.311
Pignoración	902	1.323.170	689	1.110.477	840	1.171.086	802	1.017.887
Automático	0	0	0	0	559	303.775	959	620.766
Libre inversión	429	2.033.971	331	1.357.557	370	1.607.768	331	1.431.992
Compra Cartera	147	3.072.760	158	3.132.858	87	1.371.820	128	2.643.390
Turismo	1	4.065	2	8.500	4	18.600	9	35.213
Vehículo	4	55.000	6	61.000	14	218.900	8	123.989
Educativo	29	100.826	26	110.677	34	138.330	27	110.205
Mercancías	295	109.644	192	75.602	249	92.418	260	114.547
Mejoras locativas	15	212.910	13	121.100	5	58.500	11	118.400
Salud y Calamidad	38	30.116	31	46.235	19	25.180	7	18.780
Pólizas	254	93.359	260	76.858	261	72.636	227	59.451
TOTALES	2.553	7.757.005	2.087	6.695.891	2.897	5.662.534	3.223	6.764.931

AHORROS

El fomento de la cultura del ahorro entre nuestros asociados es nuestro compromiso, porque sabemos que en la medida en que se fortalece, se convierte en un respaldo muy importante. El cual respecto al año 2016 tuvo un in cremento del 10.11%.

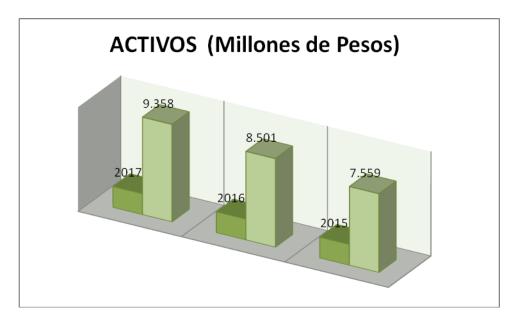
Con respecto a los intereses sobre el ahorro se reconoció semestralmente a los asociados sobre el saldo de sus ahorros una tasa del 4% EA, cumpliendo con lo establecido por la ley, los cuales son abonados en la cuenta de nómina del asociado, cuando éste no ha dispuesto otra cosa.

En esta vigencia, por concepto de intereses al ahorro se reconoció la suma de \$339.823.082, que con respecto al año 2016, presentó un incremento de \$17.819.153 (equivalente al 5.53%).

Concepto	2017	2016	2015	2014
Intereses	339.823.082	322.003.929	274.291.651	228.955.010
Variación	5.53%	17.39%	19.80%	25%

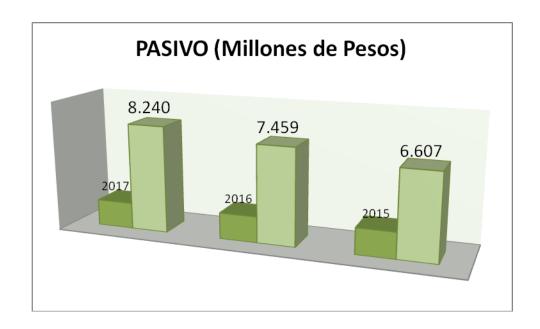
ACTIVOS

Al cierre del ejercicio 2017, el total de los activos fue de \$9.358 millones; el activo con mayor representación dentro de este rubro es la cartera de crédito con un total de \$7.509 millones y representa el 80.25% del total del activo.



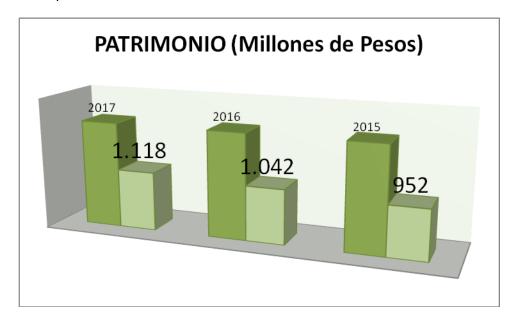
PASIVOS

El total de las obligaciones adquiridas por FESINCO al cierre del ejercicio 2017 fue \$8.240 millones. El concepto con mayor participación corresponde a las exigibilidades y depósitos (ahorros de los asociados), cuyo saldo al finalizar el año fue de \$8.062 millones, que representa el 97.84% del pasivo total; estas exigibilidades y depósitos tuvieron un incremento, con respecto al año anterior, de \$741 millones, equivalente a un 10.12%.



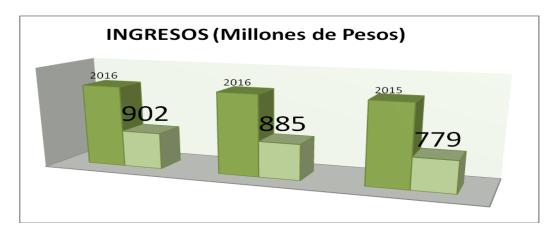
PATRIMONIO

El patrimonio tuvo un incremento con respecto al año anterior de \$76 millones, siendo la cifra más representativa la que corresponde a los aportes sociales con un valor de \$799 millones equivalente al 71.49% del total del patrimonio.



INGRESOS

Para el año 2017 el total de ingresos operacionales fue de \$902, con incremento al año anterior de de \$17 millones. Equivalente al 2.03%.

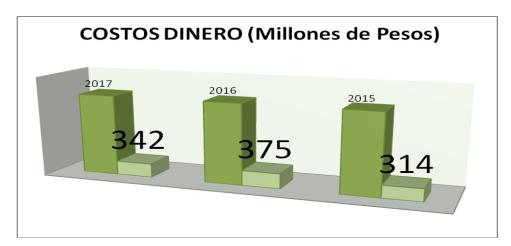


COMPOSICIÓN DEL INGRESO

CONCEPTO	VALOR	%
Intereses Crédito	848	94.01
Intereses Inversiones	53	5.88
Otros Conceptos	1	0.11
Total	902	100

COSTOS FINANCIEROS

Representa el valor pagado por el Fondo por concepto de interese a los asociados, a los depósitos a término – CDAT's que constituyeron los asociados y los pagos a entidades del sector financiero, tanto por chequeras como por servicio a los créditos otorgado a FESINCO, con el fin de contar con recursos para cubrir periodos de iliquidez.



GASTOS

Representa los pagos que realiza el Fondo para el desarrollo de sus actividades, incluyéndose bajo este concepto. Aspectos relacionados con los gastos de personal (nómina, prestaciones, dotaciones, etc. del personal fijo de FESINCO), los honorarios, las provisiones y las depreciaciones.

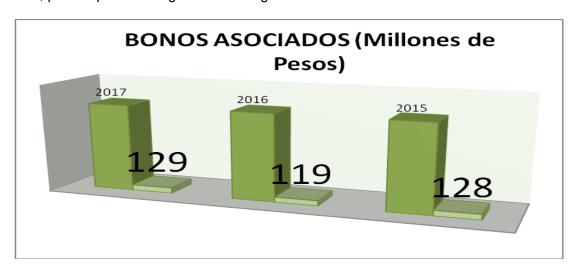
Para el 2017 los gastos operacionales fueron \$273.525.443, los gastos de personal representaron el 46.48% del total del gasto operacional.



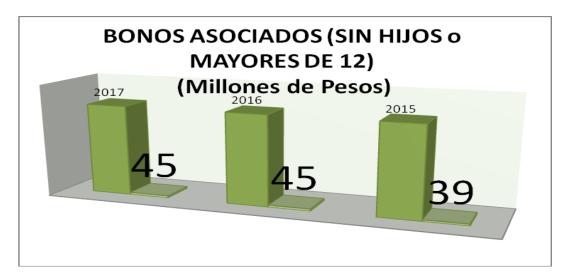
BONOS ASOCIADOS

Según lo dispuesto en la Asamblea General de 2006, la asignación de los bonos de fidelidad a los asociados se hará considerando el 33,33% de los aportes, el 33,33% de los ahorros y el 33,33% por la utilización del servicio de crédito (medido por el valor de los intereses pagados). También dispuso la Asamblea, que esa asignación se hará con corte al 31 de octubre de cada vigencia; dejando discrecionalmente, a la Junta Directiva para determinar la inclusión o no de los asociados vinculados en los últimos dos meses de cada vigencia. Así mismo en Asamblea General de 2010 se determinó, que el Fondo de Empleados otorgará un bono equivalente al valor del otorgado a los hijos de los asociados, menores de 12 años, a los asociados que no tengan hijos, o cuyos hijos hayan superado la edad de 12 años.

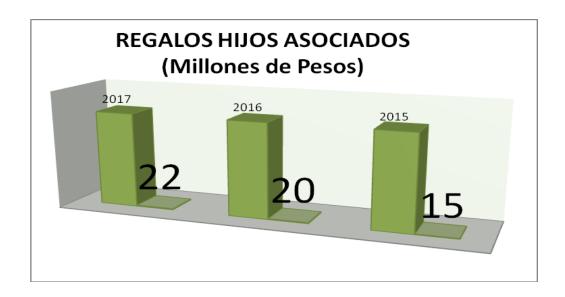
Así las cosas, para la presente vigencia se otorgo los bonos de fidelidad a 658 asociados.



A 486 asociados que no tienen hijos o con hijos mayores de 12 años, se les entregó un bono con el valor equivalente al del regalo de un hijo.

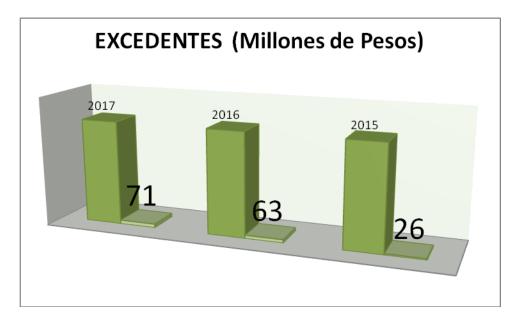


Se entregaron 215 bonos de regalo a los hijos de los asociados, con un promedio de \$100.000 cada uno, fueron beneficiarios 172 asociados.



EXCEDENTES

El excedente al cierre del ejercicio 2017 es de \$71.097.957, tuvo un incremento de \$8.127.432, con respecto al año anterior.



En la siguiente tabla se presenta por parte de la Junta Directiva, la propuesta de distribución de excedentes del año 2017.

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

EXCEDENTES COOPERATIVOS	2.017 71.097.957		2.016 62.970.525	
RESERVA PROTECCION APORTES	14.219.591	20,00%	12.594.105	20,00%
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIA SOL	7.109.796	10,00%	6.297.053	10,00%
APORTE SOCIAL MINIMO NO REDUCIBLE	2.000.000	2,81%		
DISPONIBLE A DISTRIBUIR	47.768.570		44.079.368	
FONDO SOLIDARIDAD	12.000.000	16,88%	10.000.000	15,88%
POLIZA SERVICIOS FUNERARIOS	20.000.000	28,13%	18.000.000	28,58%
FONDO EDUCACION	5.000.000	7,03%	6.000.000	9,53%
FONDO BIENESTAR SOCIAL	8.000.000	11,25%	7.000.000	11,12%
REVALORIZACION DE APORTES	2.768.570	3,89%	1.265.699	4,85%
		100,00%		100,00%

7

INFORME COMITÉ RIESGO DE LIQUIDEZ

En consideración a lo establecido en el artículo 6° del Decreto 790 de 2003, modificado por el artículo 1° del Decreto 2280 de 2003, y reglamentado por la Circular Externa No. 0009 de junio de 2003 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, incorporada a la Circular Básica Contable y Financiera de esa Entidad, se verifico el cumplimiento sobre la constitución y manejo del Fondo de Liquidez para FESINCO, equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades; es así que, según lo dispuesto por la entidad de vigilancia y control, se constituyeron las inversiones con un plazo no mayor a 120 días en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En las sesiones realizadas por el Comité de Riesgo de Liquidez durante el año, se analizó la brecha de liquidez del Fondo de Empleados, así como los periodos de maduración, las tasas y vencimientos para dar cumplimiento a lo dispuesto por la regulación legal, manteniendo en todo momento la liquidez necesaria para atender los retiros y con el propósito de proteger los depósitos.

Las inversiones realizadas para la constitución y manejo del Fondo de Liquidez, durante el año 2017 están representadas de la siguiente manera; en CDTS por valor de \$760.043.864, Inversiones en Depósitos a la vista por valor de \$37.491.167 y en inversiones de renta fija por valor de \$100.016.000.

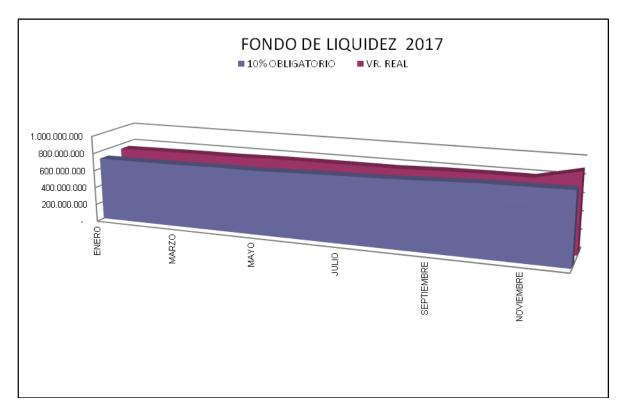
El Fondo de Empleados finalizo el año 2017 sin endeudamiento con terceros, mantuvo en promedio de los casos el Fondo de Liquidez por encima de lo establecido por la ley, se cumplió con su objeto económico y social, se hizo el mayor esfuerzo en la toma de decisiones para la constitución y colocación del dinero en préstamos a los asociados.

A diciembre de 2017, el Fondo de Liquidez estaba constituido con los siguientes instrumentos financieros:

ENTIDAD	VALOR	TASA	VENCIMIENTOS
CDT Coopcentral	132.155.588	7.00% EA	27-02-2018
CREDICORPCapital	2.978.081	5.% EA	A LA VISTA
ULTRASERFINCO	33.768.197	4.91% EA	A LA VISTA
FIDUBOGOTA – Fondo Sumar	744.889	4.76% EA	A LA VISTA
CDT Banco de Bogotá	133.578.623	5.1% EA	16-02-2018
CDT Banco de Bogotá	162.088.869	5.1% EA	27-03-2018
CDT Banco de Bogotá	169.046.497	5.1% EA	5-04-2018
CDT Banco de Bogotá	100.000.000	5.1% EA	14-04-2018
CDT Banco de Bogotá	63.174.286	5.1% EA	12-02-2018
Bonos Deuda Ecopetrol – Serfinco	100.016.000	IPC+3.790	2018-08-27

Relacionamos el comportamiento del requerido para el Fondo de Liquidez contra el realmente constituido en cada periodo del 2017.

VALOR FONDO LIQUIDEZ AÑO 2017							
	EXIGIBILIDADES (AHORROS)	APORTES	10% OBLIGATORIO	VR. REAL REAL DE FONDO LIQUIDEZ	DIFERENCIA ENTRE LO EXIGIDO Y LO REAL	TOTAL ASOCIADOS	ASOCIADOS CON CREDITO
ENERO	7.164.420.091	748.665.682	716.442.009	744.907.968	(28.465.959)	650	513
FEBRERO	7.157.760.640	755.447.367	715.776.064	750.868.494	(35.092.430)	653	512
MARZO	7.190.434.336	765.053.139	719.043.434	755.649.531	(36.606.097)	656	481
ABRIL	7.273.796.871	767.390.234	727.379.687	755.802.278	(28.422.591)	659	480
MAYO	7.259.079.968	774.660.774	725.907.997	766.056.146	(40.148.149)	658	525
JUNIO	7.395.704.243	778.302.878	739.570.424	769.380.269	(29.809.845)	639	501
JULIO	7.506.149.228	779.628.132	750.614.923	769.499.541	(18.884.618)	640	472
AGOSTO	7.603.601.371	778.256.845	760.360.137	769.499.541	(9.139.404)	633	462
SEPTIEMBRE	7.771.458.504	782.218.017	777.145.850	784.543.930	(7.398.080)	628	488
OCTUBRE	7.951.898.311	790.015.113	795.189.831	790.322.695	4.867.136	648	495
NOVIEMBRE	8.001.714.265	793.763.561	800.171.427	790.451.461	9.719.966	654	491
DICIEMBRE	8.061.573.439	799.468.937	806.157.344	897.551.031	(91.393.687)	653	464



INFORME COMITÉ EVALUADOR DE CARTERA 2017

Como resultado del análisis y seguimiento a la cartera durante el año 2017, se realizaron ajustes y recomendaciones a la Junta Directiva, con el fin de implementar mecanismos y procedimientos internos tendientes a minimizar el riesgo y la aceleración en el cobro y recuperación de la misma, esto en relación a los ex asociados que una vez abonados sus aportes y prestaciones quedaron con saldos pendientes.

Este Comité tiene como objetivo principal, mantener permanente observación de los posibles riesgos que llegaren a desmejorar la solidez y estabilidad de FESINCO, para lo cual la Superintendencia de Economía Solidaria a través de la Circular Básica Contable y Financiera, establece unos parámetros de calificación de cartera así:

Categoría A o Riesgo Normal. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas.

Categoría B o Riesgo Aceptable.- Estos créditos están aceptablemente atendidos y protegidos pero existen debilidades.

Categoría C o Riesgo Apreciable. Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago.

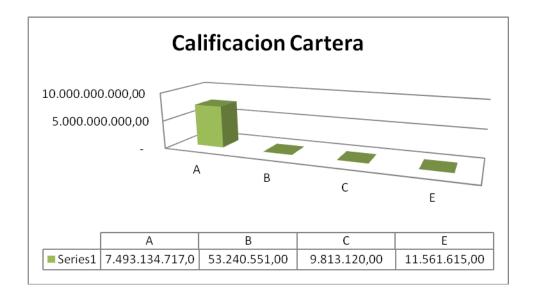
Categoría D o Riesgo Significativo.-Créditos cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o Riesgo de Incobrabilidad.- Son créditos con mínima probabilidad de recaudo. Teniendo en cuenta las anteriores categorías se presenta la cartera de FESINCO a diciembre 31 de 2017 con su respectiva calificación.

TOTAL CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2017

\$7	567	7.75	'n	NΩ	3

CATEGORIA	EDAD VENC/TO	Nº.ASOCIADOS	VR.CARTERA	%
Α	0-30	527	7.493.134.717	99.02
В	31-60	1	53.240.551	0.70
С	61-90	1	9.813.120	0.13
D	91-180	0	0	0
Е	181-360	3	11.561.615	0.15



Como resultado del análisis de la cartera a Diciembre 31 de 2017 y como lo muestra la gráfica, se puede evidenciar que la cartera de FESINCO refleja una estructuración adecuada; en cuanto a los créditos de categoría B y C, los mismos se encuentran respaldados con deudores solidarios y los aportes de dichos asociados que suman \$24.348.097; respecto a la categoría E, los mismos se encuentran en proceso de cobro a través de abogado. Las provisiones se realizaron dando cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de Economía Solidaria, como se evidencia en los estados financieros.

COMITÉ EVALUADOR DE CARTERA

INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD AÑO 2017

El presupuesto final para el periodo 2017 – 2018 del Comité de Solidaridad fue de \$8.000.000.

Además, de la adición periódica que se hace para este comité, que en el periodo referido fue de \$2.268.400, más un valor remante del periodo anterior, por un valor de \$182.671, nos conduce a establecer que el presupuesto total del comité para el año 2017-2018 fue de \$10.451.071.

Es importante resaltar que esta cifra supera en el 122.36% frente al periodo anterior, el cual fue de \$.4700.000, por lo que en ese año solo se atendieron 44 solicitudes de auxilios.

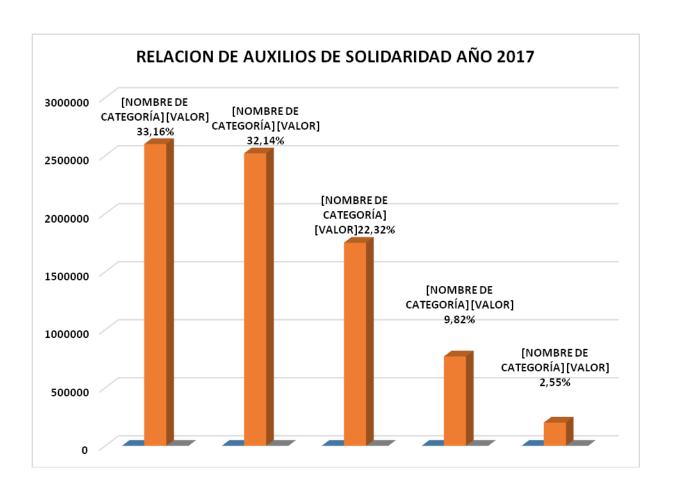
De otra parte, debe señalarse que entre los meses de marzo de 2017 y febrero de 2018 se aprobaron **59** solicitudes de auxilios por valor de \$ 7.840.000.00, quedando un saldo de \$2.611.171, cifra que será adicionada al presupuesto del año 2018-2019, que será aprobado en la próxima asamblea a realizarse el 10 de marzo.

Por lo anterior, se concluye que hasta el mes de febrero de 2018, se aprobó un total de 59 solicitudes de auxilios por valor de \$7.840.000, los cuales fueron distribuidos entre las siguientes modalidades:

CALAMIDAD	4	\$770.000 equivalentes al 10.32%.
ODONTOLGÍA	16	\$2.600.000 equivalentes al 34.85%
OFTALMOLOGÍA Y GAFAS	25	\$1.610.000 equivalentes al 21.58%.
INCAPACIDAD	13	\$2.280.000 equivalentes al 30.56%.
SERVICIOS MEDICOS	1	\$200.000 equivalentes al 2.68%.

A continuación se presenta la relación de las solicitudes aprobadas, y las gráficas que representan el comportamiento del Comité durante el año 2016.

MODALIDAD	No. DE AUXILIOS	VALOR	%
ODONTOLOGÍA	16	\$ 2.600.000,00	33,16%
INCAPACIDAD	13	\$ 2.520.000,00	32,14%
OFTALMOLOGIA Y GAFAS	25	\$ 1.750.000,00	22,32%
CALAMIDAD	4	\$ 770.000,00	9,82%
SERVICIOS MEDICOS	1	\$ 200.000,00	2,55%
TOTAL	59	\$ 7.840.000,00	100,00%



INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN:

El Comité de Educación de FESINCO inició su año de gestión mediante la realización del "Curso Básico de Economía Solidaria", contratado con la Revisoría Fiscal de FESINCO. En este curso se invitó a 25 asociados (incluyendo miembros de la Junta Directiva, del Comité de Control Social y otros Asociados). La certificación fue virtual para aquellos que terminaran satisfactoriamente el curso (11 certificaciones), el cual estuvo disponible desde el 31 de mayo hasta el 19 de junio de 2017.

Entre el 27 y el 30 de noviembre de 2017 se realizó el "Curso de formación: Órganos de dirección y control", contratado con la empresa INTEGRA. El curso fue realizado de manera presencial entre las fechas previamente mencionadas, en el horario 12:00 pm – 2:00 pm, en las instalaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. Se contó con la participación de 30 Asociados (incluyendo miembros de la Junta Directiva) y tuvo un costo total de: \$2.805.750 pesos.

La última actividad del año en materia de educación fue la "Capacitación de Habeas Data", la cual fue realizada con la colaboración del Asociado Carlos Enrique Salazar Muñoz, el 16 de febrero de 2018 en las instalaciones de la Superintendencia. Contamos con la participación de 37 Asociados (incluyendo miembros de Junta Directiva y del Comité de Control Social de FESINCO). El costo total de esta capacitación fue.

Finalmente, es importante mencionar que la Junta Directiva aprobó la realización de un "Curso Virtual de Economía Solidaria" con la empresa FUNDASCOL. El cual estará destinado a 100 Asociados de FESINCO y tendrá certificación. El costo total de este curso ascenderá a: \$4.500.000. Todavía falta definir las fechas de realización del mismo y el proceso de convocatoria para los Asociados.